



**AÑO: 2018-2019**

**FAMILIA IMAGEN PERSONAL**

**CICLO FORMATIVO de GRADO SUPERIOR**

***TÍTULO: Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar***

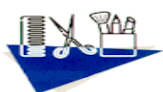
**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**Módulo Profesional 09: Drenaje ESTÉTICO Y TÉCNICAS POR PRESIÓN  
CÓDIGO: 0748**





INDICE		
1.		PRESENTACIÓN DEL MÓDULO:
	1.	Objetivo principal del módulo
	2.	Referencia con el resto de los módulos
	3.	Nivel de partida
2.		DURACIÓN DEL MÓDULO
3.		CONTENIDOS
	1.	Unidades de trabajo
	2.	Contenidos mínimos
4.		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS
5.		Procedimientos de aprendizaje de las U.T. en horas
6.		METODOLOGÍA
7.		ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
8.		EVALUACIÓN
	1.	Sistema de evaluación
	2.	Criterio de evaluación de las U.T.
	3.	Instrumentos de evaluación
	4.	Perdida de evaluación continua
	5.	Anulación de matrícula
9.		CALIFICACIÓN
	1.	Sistema de calificación
	2.	Criterios de calificación y procedimientos
	3.	Criterio de recuperación
10.		MATERIALES Y RECURSOS
	1.	Materiales
	2.	Recursos





## 1. PRESENTACIÓN DEL MODULO

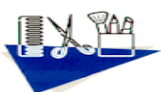
- B.O.E. Real Decreto 881/2011 de 24 de junio por lo que se establece el Título *de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. Y se fijan sus enseñanzas mínimas.*
- **B.O.C.M. Real Decreto 88/2012, de 30 de agosto 2012,** del Consejo de Gobierno por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- ✓ Los objetivos generales a), b), c), d), i) y n) del ciclo formativo.
- ✓ Las competencias a), b), c), d), g) y k) del título.

OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO BOE	
a	<b>Desarrollar nuevos servicios</b> , evaluando los medios materiales y personales para su desarrollo en la empresa.
b	Elaborar normas de actuación, detallando las fases del proceso y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación, para diseñar documentos y protocolos estéticos y de atención al cliente.
c	<b>Organizar los recursos de la cabina de estética, controlando el stock, para gestionar su logística y almacenamiento.</b>
d	Aplicar procedimientos relacionados con el mantenimiento de equipos e instalaciones, cumpliendo la normativa, para asegurar el buen funcionamiento.
i	Supervisar y evaluar las diferentes técnicas, maniobras y parámetros de aplicación del drenaje estético y masajes por presión, adaptándolos al análisis estético y las zonas anatómicas que se van a tratar, para asegurar el beneficio estético deseado.
n	Identificar la viabilidad de los procesos estéticos, relacionándolos con los fundamentos anatómicos- fisiológicos, hábitos saludables y las principales patologías asociadas, para garantizar la calidad de los servicios.

COMPETENCIAS DEL TITULO BOE	
a	<b>Analizar la viabilidad de la implantación de nuevos servicios</b> , evaluando los medios materiales y personales para su desarrollo en la empresa.
b	Diseñar protocolos estéticos y documentos de consentimiento informado, utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.
c	Gestionar la logística y el almacenamiento, aprovisionando con el material necesario para asegurar el buen funcionamiento de todos los servicios que ofrece la empresa de estética.
d	Determinar y supervisar el trabajo de cada profesional a su cargo, coordinando y programando las actividades.
g	Aplicar masajes y drenajes linfáticos estéticos, seleccionando técnicas y procedimientos.
k	Asesorar al cliente, informando de los efectos de los tratamientos y cosméticos, su relación con la fisiología cutánea, los hábitos de vida saludables y las precauciones que hay que seguir antes, durante y después de su aplicación.





Está asociado a las siguientes **Unidades de Competencia**:

**Masajes estéticos y técnicas sensoriales asociadas IMP248\_3 (Real Decreto 790/2007, de 15 de junio), que comprende las siguientes unidades de competencia:**

- ✓ UC0789\_3: Realizar el diagnóstico estético y diseñar protocolos integrando técnicas de drenaje linfático y sensoriales con fines estéticos.
- ✓ UC0790\_3: Realizar el drenaje linfático manual y/o mecánico con fines estéticos.
- ✓ UC0791\_3: Realizar técnicas de masaje por presión con fines estéticos.

<p>La formación contenida en este módulo se aplica a diferentes <b>funciones de este técnico e incluye aspectos relacionados con:</b></p>	<p>Recepción y atención del cliente.</p> <p>Identificación de alteraciones estéticas.</p> <p>Diseño de protocolos personalizados de tratamientos estéticos.</p> <p>Selección y aplicación de técnicas cosmetológicas, manuales y electroestéticas.</p> <p>Aplicación de normas de higiene, desinfección y esterilización.</p>
<p><b>Las actividades profesionales</b> asociadas a esta función se aplican en:</p>	<p><b>Realizar el diagnóstico estético y diseñar protocolos integrando técnicas de drenaje linfático.</b></p> <p><b>Realizar el drenaje linfático manual y/o mecánico con fines estéticos.</b></p> <p><b>Realizar técnicas de masaje por presión con fines estéticos.</b></p>

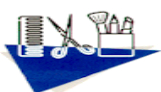
## 1.1 OBJETIVO PRINCIPAL DEL MÓDULO

- Determinación los tipos de drenaje estético y masajes por presión según sus características
- Estudio y comparación de las diversas técnicas.
- Diseño y personalización de procedimientos de actuación.
- Preparación del espacio de trabajo, aplicando normas de seguridad e higiene.
- Ejecución de drenaje estético.
- Aplicación de técnicas por presión.
- Control de los procesos en el trabajo de masaje.

## 1.2 REFERENCIA CON EL RESTO DE LOS MÓDULOS

Se precisa la coordinación con el resto de los módulos que comprende el Ciclo formativo de Grado Superior de “Estética **Integral y Bienestar**”, para alcanzar los requerimientos generales de cualificación profesional, que son:

Potenciar la imagen física, asesorar al cliente, evaluar sus necesidades estéticas y aplicar los tratamientos y cuidados estéticos necesarios en condiciones de calidad y seguridad e higiene óptimos. Administrar, gestionar y organizar un instituto de belleza optimizando el desarrollo de la actividad empresarial, bajo la supervisión correspondiente.





### 1.3 NIVEL DE PARTIDA

Proceden de 1º curso del ciclo de estética superior.

Estos alumnos parten de los **contenidos teóricos y prácticos de los módulos desarrollados en 1º curso**, por lo que se partirá de una **evaluación inicial** sobre los mismos de los módulos siguientes:

- Aparatología Estética
- Dermoestética
- Masaje estético
- Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal

## 2. DURACIÓN DEL MÓDULO

Este modulo se encuentra en el 2º curso, del Ciclo Formativo contando con un total de:

Horas totales lectivas. 115 horas

Horas semanales. 6 horas

Distribuidas en: DOS TRIMESTRES

Durante el presente curso 2017/18, estas 6 horas semanales estarán distribuidas según el siguiente esquema: 1bloque de 4h y un bloque de 2h

La docencia para este modulo profesional que constituyen las enseñanzas de este ciclo formativo corresponden: Al profesorado del **Cuerpo Profesores Técnicos en la Especialidad de Estética.**



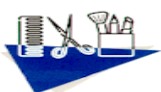


### 3. CONTENIDOS .

#### 3.1 UNIDADES DE TRABAJO

Estos bloques estarán distribuidos en las unidades de trabajo secuenciadas que se concretan en el siguiente apartado.

U.T. 1 Diseño de procedimientos de drenaje estético y técnicas por presión:	DRENAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>El drenaje estético. Características generales de las técnicas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes históricos del drenaje linfático manual y mecánico.</li> <li>• Evolución del drenaje linfático manual y mecánico.</li> <li>• Diferencia entre masaje clásico y DLM.</li> <li>• Terminología.</li> </ul> </li> <li>- Flujos linfáticos corporales:           <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Líneas divisorias y cuadrantes linfáticos: faciales y corporales.</li> <li>✓ Zonas y regiones anatómicas de aplicación.</li> </ul> </li> <li>- Efectos del drenaje linfático estético sobre los distintos órganos, aparatos y sistemas:           <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Efectos locales.</li> <li>✓ Efectos generales.</li> <li>✓ Inmediatos y retardados.</li> </ul> </li> <li>- Indicaciones, Precauciones y Contraindicaciones relativas y absolutas del drenaje estético.</li> <li>- <b>Masajes por presión.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación: Shiatsu, Digitopuntura, Reflexología, Lomi-Lomi., Thai, Balines y otros.</li> <li>- Principios básicos. Semejanzas y diferencias.</li> <li>- Los puntos de energía y zonas reflejas. Efectos indicaciones y contraindicaciones.</li> <li>- Diseño y elaboración de procedimientos de trabajo en el drenaje estético y técnicas por presión.</li> </ul> </li> </ul>	
U.T. 2 Realización del diagnóstico estético:	TRANSVERSAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio estético en el proceso de drenaje.</li> <li>- Aplicación de métodos de análisis estético en los procesos de drenaje:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de los métodos de exploración:               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Exploración visual, técnicas manuales y otros.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Identificación de la zona que hay que tratar.</li> <li>- Identificación de alteraciones estéticas o patológicas que influyen en los distintos masajes.</li> <li>- Toma de datos: aplicación de técnicas de comunicación:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis demandas, necesidades y expectativas del usuario:               <ul style="list-style-type: none"> <li>· Entrevista.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>- Comunicación con otros profesionales del sector:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de diagnóstico o derivación.</li> </ul> </li> <li>- Cumplimentación y análisis de la documentación técnica:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historial estético y ficha técnica. Consentimiento informado y otros.</li> </ul> </li> <li>- Asesoramiento profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MASAJE.</li> <li>• MICROPIGMENTACIÓN.</li> <li>• DRENAJE.</li> <li>• DEPILACIÓN AVANZADA.</li> <li>• TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES.</li> </ul>
U.T. 3 Preparación del espacio de trabajo:	TRANSVERSAL
<p><b>Imagen del profesional.</b> Higiene personal y postural.</p> <p><b>Preparación del profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de concentración y relajación.</li> <li>• Ejercicios de preparación de las manos.</li> <li>• Acomodación y preparación del usuario: posiciones anatómicas adecuadas al drenaje y las técnicas por presión.</li> </ul> <p>Técnicas respiratorias del profesional y del cliente</p> <p><b>Organización del espacio de trabajo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de la cabina de DRENAJE y técnicas de presión</li> <li>• Características básicas de la cabina de masaje.</li> <li>• Pautas de higiene y mantenimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MASAJE.</li> <li>• MICROPIGMENTACIÓN.</li> <li>• DRENAJE.</li> <li>• DEPILACIÓN AVANZADA.</li> <li>• TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES.</li> </ul>





#### U.T. 4 Realización de DRENAJE estético manual:

#### DRENAJE

- Bases fundamentales de la técnica. Pautas de aplicación.
- Maniobras y características generales:
  - Tipos: Afloraciones, Círculos fijos, Círculos de pulgar, Bombeos, Rotatorios, Dadores, Soldados, Maniobras combinadas, Arrastre y Vaciado ganglionar.
- Criterios de selección de las diferentes maniobras.
- Parámetros de las diferentes maniobras de DLM: dirección, intensidad de presión, ritmo y tiempo. Aplicación simultánea y alterna. Criterios de selección.
- Características generales de los movimientos. Secuenciación, temporalización.
- Errores más frecuentes en la realización de las maniobras de DLM.
- Organización de la ejecución:
  - Identificación de las zonas de tratamientos previos de las diferentes partes del cuerpo en DLM.
  - Maniobras preparatorias y zonales de DLM.
  - Procedimiento y secuencia zonal del DLM, facial y corporal.
  - Identificación de alteraciones estéticas o patológicas que influyen en el drenaje.
  - Medidas de precaución en la aplicación del DLM indicaciones y contraindicaciones relativas y absolutas.
- Asesoramiento posterior al masaje.
- Aplicación de técnicas de drenaje linfático para tratamientos estéticos post-medicina y cirugía estética.
  - El trabajo profesional en colaboración con el cirujano y/o el médico estético.

#### U.T. 5 Ejecución de técnicas de masaje por PRESIÓN:

#### DRENAJE

- Características de las técnicas:
  - Concepto y origen de masajes por presión.
  - Principios básicos. Concepto de unidad. Semejanzas y diferencias de las escuelas orientales y occidentales.
- Realización de masajes en zonas reflejas como técnica complementaria en procedimientos estéticos.
- **La reflexología podal y facial en procedimientos estéticos.**
  - Definición, concepto, orígenes históricos, fundamentos.
  - Indicaciones, contraindicaciones, precauciones.
  - Reacciones posibles al tratamiento.
- Métodos de localización y exploración de las diferentes zonas del pie (zonas verticales y horizontales, los puntos reflejos y los puntos cruzados).
- Maniobras. Características generales. Tipos (maniobras exploratorias, movimientos circulares o en espiral, movimientos vibratorios en tenaza, roce profundo).
- Criterios de selección de las maniobras.
- Procedimiento y secuencia de repetición de las maniobras: orden básico.
- Frecuencia de las sesiones.
- Valoración de la inclusión de técnicas asociadas.
- Efectos, indicaciones y contraindicaciones absolutas y relativas.
- **Realización de técnicas de masajes orientales:**
  - Acomodación: criterios de selección en función de la técnica.
  - Métodos de localización y exploración de los canales y puntos energéticos o tsubos; las líneas energéticas o meridianos y órganos que le afectan.
  - Maniobras. Características generales de las presiones. Tipos. Criterios de selección.
- Realización del tratamiento estético en función de la zona.

#### U.T. 6 Aplicación de normas de calidad:

#### TRANSVERSAL

- |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parámetros que definen la calidad de los procesos de drenaje estético manual y técnicas por presión.</li> <li>- Aplicación de técnicas para medir el grado de satisfacción de un cliente.           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y control de calidad.</li> <li>• Cuestionarios de contraste.</li> <li>• Técnicas de atención, resolución de quejas y reclamaciones del cliente.</li> </ul> </li> <li>- Desviaciones en la prestación de los servicios de drenaje estético y técnicas por presión.</li> <li>- Deontología profesional.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• MASAJE.</li> <li>• MICROPIGMENTACIÓN.</li> <li>• DRENAJE.</li> <li>• DEPILACIÓN AVANZADA.</li> <li>• TRATAMIENTOS ESTÉTICOS INTEGRALES.</li> </ul> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|





### 3.2 CONTENIDOS MINIMOS

#### U.T. 1 Diseño de procedimientos de drenaje estético y técnicas por presión:

- ✓ El drenaje estético. Líneas divisorias y cuadrantes linfáticos. Efectos del drenaje linfático estético sobre los distintos órganos, aparatos y sistemas. Indicaciones y contraindicaciones relativas y absolutas del drenaje estético.
- ✓ Masajes por presión. Clasificación. Principios básicos. Semejanzas y diferencias. Los puntos de energía y zonas reflejas. Efectos, indicaciones y contraindicaciones.
- ✓ Diseño y elaboración de procedimientos de trabajo en el drenaje estético y técnicas por presión.

#### U.T. 2 Realización del análisis estético:

- ✓ Estudio estético en el proceso. Aplicación de métodos. Identificación de la zona que hay que tratar: identificación de alteraciones estéticas o patológicas que influyen en los distintos masajes.
- ✓ Toma de datos: técnicas de comunicación.
- ✓ Cumplimentación de documentación técnica.

#### U.T. 3 Organización del espacio de trabajo:

- ✓ Adecuación de la cabina de masaje. Características básicas de la cabina de masaje. Higiene y mantenimiento.
- ✓ Preparación del profesional: imagen del profesional. Técnicas de concentración y relajación. Preparación de las manos. Higiene postural.
- ✓ Acomodación y preparación del usuario.

#### U.T. 4 Realización de drenaje estético manual:

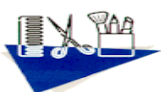
- ✓ Bases fundamentales de la técnica. Pautas de aplicación.
- ✓ Maniobras: características generales. Tipos. Criterios de selección.
- ✓ Parámetros de las diferentes maniobras de DLM. Criterios de selección.
- ✓ Organización de la ejecución. Zonas de tratamientos previos de las diferentes partes del cuerpo en DLM. Maniobras preparatorias y zonales de DLM. Procedimiento y secuencia zonal del DLM. Medidas de precaución en la aplicación.
- ✓ Asesoramiento posterior al masaje.
- ✓ Aplicación de técnicas de drenaje linfático para tratamientos estéticos post-medicina y cirugía estética.

#### U.T. 5 Ejecución de técnicas de masaje por presión:

- ✓ Realización de masajes en zonas reflejas.
- ✓ La reflexología podal en los procedimientos estéticos.
- ✓ Realización de técnicas de masajes orientales.

#### U.T. 6 Control de resultados en los procesos de drenaje estético y técnicas por presión:

- ✓ Parámetros que definen la calidad de los procesos de drenaje estético manual y técnicas por presión. Satisfacción del cliente. Evaluación y control de calidad. Cuestionarios de contraste.
- ✓ Desviaciones en la prestación de los servicios de drenaje estético y técnicas por presión.
- ✓ Resolución de quejas.







#### 4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS POR TRIMESTRE

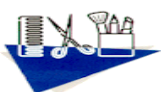
DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS DE BLOQUES TEMATICOS POR TRIMESTRES				
BLOQUES	CONTENIDOS	U.T	SESIONES DE 55m.	TRIMESTRE
Bloque 1	Diseño de procedimientos de drenaje estético y técnicas por presión	1	14h	1º
Bloque 2	Realización del diagnóstico estético Documentación Profesional Atención al cliente	1,2 +3	2h	1º
Bloque 3	Preparación del espacio de trabajo  Preparación profesional Medidas higiénico – preventivas	3	2h	1º
Bloque 4	Realización de DRENAJE estético manual	236 +4	74h	1º
Bloque 5	Ejecución de técnicas de masaje por PRESIÓN:	5 +236	20h	2º+ BLOQUE 1,2,3,4
Bloque 6	Aplicación de normas de calidad:	6	3h	1º y 2º
			115h	





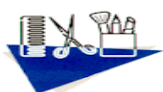
## 5. PROCEDIMIENTOS DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

UT		PROCEDIMIENTOS APRENDIZAJE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	Sesiones
1	<b>Diseño de procedimientos de drenaje estético y técnicas por presión:</b>	<p>Antecedentes históricos del drenaje linfático manual (DLM) y mecánico. Evolución del drenaje linfático manual y mecánico. Diferencia entre masaje clásico y DLM. Terminología de drenaje. Flujos linfáticos corporales: Líneas divisorias y cuadrantes linfáticos: faciales y corporales. Zonas y regiones anatómicas de aplicación.</p>	4h
		<p>Efectos del drenaje linfático estético sobre los distintos órganos, aparatos y sistemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectos locales.</li> <li>• Efectos generales.</li> <li>• Inmediatos y retardados.</li> </ul> <p>Indicaciones, Precauciones y Contraindicaciones relativas y absolutas del drenaje estético.</p>	4h
		<p><b>Realización de drenaje estético manual:</b> Bases fundamentales de la técnica. Pautas de aplicación. Maniobras y características generales: Tipos: Afloraciones, Círculos fijos, Círculos de pulgar, Bombeos, Rotatorios, Dadores, Soldados, Maniobras combinadas, Arrastre y Vaciado ganglionar. Criterios de selección de las diferentes maniobras. Parámetros de las diferentes maniobras de DLM: dirección, intensidad de presión, ritmo y tiempo. Aplicación simultánea y alterna. Criterios de selección. Características generales de los movimientos. Secuenciación, temporalización. Errores más frecuentes en la realización de las maniobras de DLM.</p> <p><b>Organización de la ejecución:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las zonas de tratamientos previos de las diferentes partes del cuerpo en DLM.</li> </ul>	10h
2	<b>Realización del análisis estético:</b>	<p><input type="checkbox"/> <b>Documentación Profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de la documentación técnica para masaje: Ficha técnica.</li> <li>- Aplicación de técnicas de comunicación con los usuarios y otros profesionales.</li> <li>- Toma de datos: aplicación de técnicas de comunicación:</li> <li>- Análisis demandas, necesidades y expectativas del usuario: ENTREVISTA</li> </ul> <p><b>Aplicación de técnicas de comunicación con los usuarios y otros profesionales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación con otros profesionales del sector: Informe de diagnóstico o derivación.</li> <li>• Cumplimentación y análisis de la documentación técnica: Historial estético y ficha técnica. Consentimiento informado y otros.</li> <li>• Asesoramiento profesional.</li> </ul> <p><input type="checkbox"/> <b>Realización del análisis estético y métodos de exploración</b></p>	TRASVERSAL
3	<b>Preparación del espacio de trabajo</b>	<p><input type="checkbox"/> <b>Preparación del espacio de trabajo :</b> Características básicas espacio, el mobiliario y el equipamiento. Materiales utensilios, cosméticos y lencería Condiciones ambientales: temperatura, iluminación y ventilación. Pautas de higiene y mantenimiento.</p> <p><b>Organización del espacio de trabajo DE DRENAJE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Acomodación y preparación del usuario: posiciones anatómicas adecuadas al drenaje y las técnicas por presión.</li> <li>✓ Técnicas respiratorias del profesional y del cliente</li> </ul> <p><b>Preparación profesional Imagen del profesional personal.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Higiene personal y vestuario.</li> <li>✓ Aptitudes profesionales</li> <li>✓ Actitudes personales y profesionales.</li> </ul> <p><b>Preparación del profesional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Técnicas de concentración y relajación.</li> <li>✓ Ejercicios de preparación de las manos.</li> </ul>	Trasversal 2h





		<p><b>Medidas higiénico – preventivas:</b> Concepto de medidas higiénico - preventivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Limpieza</li> <li>✓ Desinfección</li> <li>✓ Esterilización</li> </ul> <p>Desinfectantes: En objetos inanimados y útiles. Tipos y utilización. Antisépticos: En piel y mucosas. Tipos y utilización Técnicas de desinfectar: loción, inmersión. Técnicas de esterilizar: perlitas de cuarzo, calor seco, lámparas.</p>	
4	<b>Realización de drenaje estético manual:</b>	<p>Maniobras preparatorias y zonales de DLM. Procedimiento y secuencia zonal del DLM, facial y corporal. Identificación de alteraciones estéticas o patológicas que influyen en el drenaje. Medidas de precaución en la aplicación del DLM indicaciones y contraindicaciones relativas y absolutas. Asesoramiento posterior al masaje. Aplicación de técnicas de drenaje linfático para tratamientos estéticos post-medicina y cirugía estética: El trabajo profesional en colaboración con el cirujano y/o el médico estético.</p>	25 h 47h
5	<b>Masajes por presión.</b>	<p><b>Masajes por presión.</b> Clasificación: Shiatsu, Digitopuntura, Reflexología, Lomi-Lomi, Thai, Balinés. Otros masajes por presión. Principios básicos. Semejanzas y diferencias. Los puntos de energía y zonas reflejas. Efectos indicaciones y contraindicaciones. Diseño y elaboración de procedimientos de trabajo en el drenaje estético y técnicas por presión.</p>	20h
6	<b>Aplicación de normas de calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Parámetros que definen la calidad de los procesos de drenaje y técnicas de presión calidad en los servicios de drenaje estético.</li> <li>✓ Técnicas de resolución de quejas y reclamaciones</li> <li>✓ Cuestionarios <sup>9</sup></li> </ul>	3h





## 6. METODOLOGÍA.

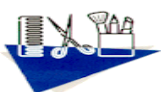
<b>ACTIVA</b>	Fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumno.
<b>EXPOSITIVO</b>	<b>Por parte del profesor:</b> a todo el grupo o individual, ya sea de forma teórica o práctica. <b>Por parte del alumno:</b> realizará exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo La estructura del método expositivo será la siguiente: Motivación, información inicial, razonamientos siguientes, consecuencias y conclusiones.
<b>DEMOSTRATIVO</b>	El profesor: desarrolla la práctica por medio de demostración de la actividad. <b>La estructura del método demostrativo será la siguiente:</b> Explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente, actuación del alumno. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o aclarando dudas en caso necesario al alumno.
<b>PEDAGOGÍA DEL ÉXITO Y DEL ESFUERZO</b>	Consiste en realizar actividades comenzando por las más sencillas. El alumno conseguirá alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo a merecido la pena.
<b>TECNICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES</b>	Las explicaciones que el alumno recibe serán recogidas, junto con la documentación y demás trabajos solicitados, en un cuaderno de forma ordenada y con un desarrollo lógico, constituyendo el libro de texto, siendo imprescindible su <b>presencia en todo momento en el aula.</b>  El trabajo, tanto en casa como en el aula, podrá realizarse en grupo o de forma individual, según el contenido a desarrollar y adaptándose a la práctica de la profesión, que así lo requiere. Para el desarrollo de las actividades prácticas, <b>el alumno actuará de modelo para sus compañeros y cuando sea necesario aportará un modelo del exterior.</b>





## 7. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

<b>INICIACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Para recordar conocimientos previos, en relación con las unidades a introducir.</li><li>✓ Para incentivar al alumno y ponerlo en una situación activa e interesada ante los nuevos aprendizajes.</li></ul>
<b>DESARROLLO Y APRENDIZAJE</b>	A través de: búsqueda, elaboración y tratamiento de la información, planteamientos, debates y extracción de conclusiones, comunicación de la información con exposiciones y trabajos.
<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	Para adquirir conocimientos significativos, así como habilidades y destrezas específicas de cada unidad.
<b>RESUMEN O SÍNTESIS:</b>	Se realizan al finalizar los bloques o unidades temáticas, con el fin de que los alumnos refuercen los conocimientos aprendidos. Les ayuda a: <ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Esquematizar</b> las ideas más importantes</li><li>✓ <b>Organizar y relacionar</b> los contenidos</li><li>✓ <b>Memorizar y recordar</b> los contenidos.</li></ul>
<b>REFUERZO O AMPLIACIÓN</b>	De cada uno de los bloques impartidos se dejara abierta la posibilidad personal y voluntaria por parte del alumno, para que realice la búsqueda de información en diversos medios.
<b>EVALUACIÓN</b>	Permiten la valoración del aprendizaje y los progresos adquiridos por el alumno.
<b>RECUPERACIÓN</b>	Orientadas a atender a los alumnos que no han conseguido los aprendizajes previstos, hasta alcanzar los mínimos exigibles.
<b>EXTRAESCOLARES</b>	<p>Demostraciones prácticas por parte de las firmas comerciales Visitas a congresos, ferias y exposiciones profesionales Conferencias y demostraciones por parte de Profesionales del Sector.</p> <p>Las demostraciones que los profesionales realizarán, en el aula o en sus centros, proporcionan al alumno una <b>visión diferente de los contenidos</b> que le ayudarán a su asimilación, y despertarán en ellos el interés que les permita desarrollar en su totalidad las capacidades que poseen y llevar a buen fin la práctica de esta profesión.</p> <p>Todas estas actividades tendrán <b>carácter obligatorio</b> Se realizarán trabajos sobre las actividades realizadas, incluyéndose dentro de los trabajos a entregar.</p>





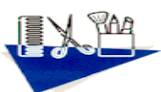
## 8. EVALUACION

### 8,1 SISTEMA DE EVALUACION

Los sistemas de evaluación de los ciclos formativos podrán ser iniciales, parciales, finales de módulos profesionales o finales de ciclo formativo:

<b>INICIAL</b>	Es aquella que tiene por objeto conocer las <b>características y la formación previa</b> de cada alumno y alumna, así como sus capacidades y en la que el tutor o la tutora del grupo informa al equipo docente sobre las características generales del alumnado y sobre las circunstancias específicas académicas y, en su caso, personales que incidan en el proceso de aprendizaje del alumnado del grupo. La evaluación inicial no comportará, en ningún caso, la emisión de calificaciones de los módulos profesionales.
<b>PARCIAL</b>	Es aquella en las que se evalúa el progreso del alumnado en la consecución de los objetivos generales del ciclo formativo y los resultados de aprendizaje en los módulos profesionales que lo conforman. En estas <b>evaluaciones</b> se emitirán calificaciones parciales de los módulos profesionales, que serán tenidas en cuenta en la calificación final del módulo respectivo, conforme a los criterios que establezca la programación docente.
<b>FINAL</b>	De <b>módulos profesionales</b> es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos con carácter final al término de su <b>carga lectiva</b> , cuya superación permite cumplir los requisitos de promoción de curso o de acceso al período de realización del módulo profesional de Formación en centros de trabajo y, en su caso, de Proyecto.
<b>FINAL DE CICLO FORMATIVO</b>	Es aquella en la que se evalúa y califica uno o más módulos profesionales con carácter final, cuya superación implica que el alumnado sujeto a esta evaluación ha concluido los estudios y cumple los requisitos para la obtención del título correspondiente.
Las <b>sesiones de evaluación de carácter final</b> podrán ser ordinarias o extraordinarias:	
<b>ORDINARIA</b>	Aquella que se realiza dentro del desarrollo ordinario de un curso académico, en el período comprendido entre el inicio de curso y su finalización al término del <b>SEGUNDO</b> trimestre.
<b>EXTRAORDINARIA</b>	Es aquella que se realiza con posterioridad al desarrollo de las actividades de los módulos profesionales, y en todo caso con posterioridad a una evaluación ordinaria del mismo carácter, aunque sea en un curso académico posterior.

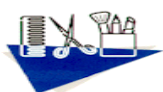
Para cada curso en que se organizan los ciclos formativos se realizarán las sesiones de evaluación de acuerdo a la *Orden 2694/2009 de 9 de Junio de 2009*.





## 8.2 CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

U.T		CRITERIOS DE EVALUACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS U.T.
1	Diseño de procedimientos de drenaje estético y técnicas por presión	<p>Se han determinado los efectos del drenaje estético sobre distintos órganos aparatos y sistemas.</p> <p>Se han determinado las indicaciones y contraindicaciones de estas técnicas.</p> <p>Se han reconocido los principios básicos del drenaje estético manual y masaje con presión.</p> <p>Se ha establecido el método de localización de los puntos corporales de energía y zonas reflejas.</p> <p>Se han secuenciado las fases de los procedimientos de drenaje estético y las técnicas por presión.</p> <p>Se han analizado la evolución histórica y las escuelas de estas técnicas</p>
2	Realización del análisis estético	<p>Se han especificado los métodos de exploración para el análisis previo al masaje DRENAJE.</p> <p>Se han aplicado los equipos y medios de diagnostico facial y corporal. EXPLORACION</p> <p>Se han determinado las alteraciones estéticas susceptibles de ser tratadas mediante estas técnicas.</p> <p>Se han aplicado técnicas de comunicación en la fase de toma de datos ENTREVISTA.</p> <p>Se ha establecido el diagnostico estético. FICHA</p> <p>Se han establecido los sistemas de comunicación con otros profesionales. DERIVACIONES</p> <p>Se ha determinado y cumplimentado la documentación técnica. CONSENTIMIENTOS</p>
3	Preparación del espacio de trabajo	<p>Se han identificado los <b>espacios básicos</b> donde se desarrolla el proceso de drenaje y las técnicas de presión.</p> <p>Se han reconocido los factores de ambientación del espacio de trabajo (ventilación, luz, color y olor, entre otros) como factor de calidad del servicio.</p> <p>Se han determinado las medidas de protección y <b>seguridad del profesional</b> y el usuario.</p> <p>Se han establecido parámetros para definir una buena higiene postural.</p> <p>Se han especificado los aspectos básicos de la <b>imagen del profesional</b>.</p> <p>Se han establecido posiciones adecuadas, corporales y de las manos, para realizar la técnica.</p> <p>Se han reconocido las actitudes y cualidades del profesional de masaje.</p> <p>Se han justificado las técnicas de concentración y relajación como método de preparación del profesional.</p>
4	Realización de drenaje estético manual	<p>Se han caracterizado las maniobras generales del drenaje estético manual.</p> <p>Se han establecido los parámetros de realización.</p> <p>Se han determinado los errores más frecuentes en la realización.</p> <p>Se ha seleccionado el tipo de maniobras de drenaje según el mapa anatómico que se va a tratar.</p> <p>Se han identificado zonas corporales que requieren precaución.</p> <p>Se ha aplicado el drenaje estético siguiendo justificadamente el orden zonal establecido.</p> <p>Se han seguido las medidas de precaución en la aplicación.</p> <p>Se han seguido pautas establecidas en la realización de técnicas de drenaje estético.</p> <p>Se ha relacionado el DLM estético, con los tr. De colaboración medico- estéticos.</p>
5	Masajes por presión	<p>Se ha determinado la zona de inicio del masaje por presión.</p> <p>Se ha identificado la zona refleja específica que hay que manipular tras el análisis.</p> <p>Se ha justificado la elección de la técnica de presión, en función de la zona que se va a tratar y sus defectos.</p> <p>Se ha secuenciado el orden de las maniobras.</p> <p>Se han especificado las pautas que hay que seguir en tr. De reflexología podal.</p> <p>Se ha relacionado el soporte de acomodación con la técnica oriental y zona en la que se va a aplicar.</p> <p>Se han seleccionado los parámetros de aplicación de maniobras en función de la técnica.</p> <p>Se ha valorado la necesidad de coordinar la presión, el movimiento corporal y la respiración.</p> <p>Se han especificado las pautas que se deben seguir en el masaje oriental.</p> <p>Se han aplicado las diferentes técnicas, siguiendo justificadamente el orden establecido.</p>
7	Aplicación de normas de calidad	<p>Se han identificado los indicadores de <b>calidad en los procesos</b> de drenaje estético y técnicas por presión.</p> <p>Se ha verificado el grado de <b>cumplimiento de los procedimientos</b> establecidos.</p> <p>Se ha controlado el grado de <b>eficacia del tr. QUEJAS</b></p> <p>Se han aplicado medidas correctoras a posibles desviaciones del objetivo que se pretende conseguir.</p> <p>Se ha utilizado el lenguaje técnico adecuado al nivel y profesión</p> <p>Se ha determinado el tr. posterior al drenaje estético y tec. Por presión.</p> <p>Se han aplicado medidas para comprobar la calidad del servicio y la satisfacción del cliente.</p> <p>Se han elaborado pautas deontológicas importantes para la actividad de los profesionales de masajes con fines estéticos.</p>





### 8,3 INSTRUMENTOS DE EVALUACION

EVALUACION		CONTENIDO
<b>CAPACIDADES TEÓRICAS DE LA PRÁCTICA.</b>	<b>CONOCIMIENTOS TEÓRICOS</b>  ASIMILACION Y SEGUIMIENTO DE instrucciones:  ✓ Verbales ✓ Escritas ✓ simbólicas.	✓ Hábito de usar información relacionada con la profesión con sentido crítico.  ✓ Autoevaluar su trabajo y en buen hacer profesional
	PRUEBAS ESCRITAS, CUADERNO, FICHAS.	✓ Trabajos obligatorios ✓ Trabajo optativo
<b>HABILIDADES TÉCNICAS DE LA PRÁCTICA.</b>	<b>CONOCIMIENTOS PRACTICOS</b> ✓ Método, orden, higiene ✓ Organización y planificación del trabajo ✓ Ritmo de trabajo ✓ Calidad del trabajo realizado	Tránsversal Imagen profesional. Tránsversal preparación del puesto de trabajo. Tiempo en realizar el trabajo. Tránsversal
	PRACTICAS	
<b>VALORACION DE ACTITUDES.</b>	Iniciativa y espíritu de colaboración:  Asistencia y puntualidad. Responsabilidad e interés por el trabajo:  Respeto a las normas establecidas en el Centro en el proyecto de convivencia.	✓ Trabajo en equipo  ✓ Respeta los turnos, cambia de modelo.  ✓ Predispuesta, a no boicotear el funcionamiento normal de aprendizaje. ✓ Traer los modelos solicitados. ✓ Apreciar el coste de útiles y cosméticos, hacer buen uso de ello. Así como su utilización de manera procedente.  ✓ Respeto y aplicación de las normas deontológicas propias de los profesionales de la estética.

#### 8.3 1. PROFESOR DE APOYO

Como medida pedagógica, este módulo cuenta con el apoyo de otro profesor realizará las siguientes tareas:

- Compartirá el trabajo de atención personalizada al alumno.
- Compartirá el trabajo de atención al grupo.
- Compartirá la pedagogía que se realiza en el aula-taller.
- Compartirá la evaluación y el seguimiento de los alumnos.

Tanto el profesor titular como el que realiza el apoyo, harán las exposiciones teórico-prácticas de los Contenidos, pasando posteriormente a la realización por parte de los alumnos de dichos Contenidos, que los desarrollarán en grupos o individualmente.

La atención, corrección y evaluación será realizada por ambos profesores de forma conjunta, tendrán las mismas competencias profesionales que el titular.







Debido a la particularidad de este módulo por ser procedimental y por el riesgo que implica, el desarrollar los contenidos sobre modelos del exterior, un apoyo permite una mayor atención personalizada para corregir las posibles desviaciones en la ejecución de maniobras que pueden producir lesiones.

Riesgos físicos que conlleva la utilización de equipos eléctricos.

Las distintas técnicas que compete este módulo requiere una atención plena.

#### 8,4 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

<p>Conforme a lo establecido <i>Real Decreto 881/2011, de 24 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar</i>, la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la modalidad presencial de enseñanza es la asistencia del alumno a las clases y a todas las <u>actividades programadas</u> para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por acuerdo de departamento y del RRI del Centro y en aplicación de la Orden 2694/2009 de la Consejería de Educación, el alumno <b>perderá el derecho a la evaluación continua</b> cuando las faltas de asistencia, superen el <b>20% del total de horas del módulo</b>.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>En los casos en que la pérdida de la evaluación continua se haya producido por abandono del módulo (20% de faltas) el alumno deberá presentarse a la prueba ordinaria.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dichos alumnos podrán acceder al aula para poder seguir todas las explicaciones teóricas, quedando excluidos de la realización de la práctica correspondiente. Con ello el alumno podrá tener acceso a la documentación y la realización de los trabajos, que tendrá que entregar para las pruebas que se programen, donde serán evaluados y calificados.</li> </ul>

#### PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

MODULO	H	5%	10%	15%	20%
Drenaje	115h	6h	11h	17h	23h





## 8.5 ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA

<b>ANULACIÓN DE MATRICULA POR INASISTENCIA</b>	<p>El número de faltas no justificadas que determina la anulación de la matrícula prevista, será el que equivalga al <b>20% de las horas de formación en el centro educativo que corresponden al total del Ciclo.</b></p>
	<p>Asimismo, será causa de dicha anulación de matrícula por inasistencia <b>no justificada</b> del alumno durante un <b>periodo de quince días lectivos consecutivos.</b></p> <p><b>Renuncia convocatoria de examen: De forma voluntaria; 1 mes antes de la evaluación</b></p>

## 8.6 EVALUACIÓN ORDINARIA

<b>EVALUACIÓN ORDINARIA</b>	<p>Los alumnos que no han superado la evaluación continua, irán a la convocatoria ordinaria de Marzo, que versará sobre los contenidos del curso, y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella. Consistirá en la realización de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pruebas escrita</li><li>• Para la prueba práctica: el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con un modelo y el equipo completo para la aplicación de las <b>TÉCNICAS DE DRENAJE.</b></li><li>• Entrega de todos los trabajos, cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc., elaborados durante el curso</li></ul>
	<p>Para aquellos alumnos que no superen el módulo en la <b>evaluación ordinaria</b>, se emitirá UN INFORME personalizado con aquellas materias que queden pendientes, donde el profesor recomendará los trabajos que considere adecuados que el alumno deba realizar.</p>
	<p>Estos trabajos serán evaluados en la evaluación extraordinaria. Este informe se adecuará a lo dispuesto en el artículo 25 apartado C de la orden</p>





2694/2009, de 9 de junio de la consejería de Educación.

En el caso de que los contenidos no conseguidos de este módulo sea una parte sustancial del conjunto, en dicho informe se podrá recomendar al alumno que **anule la matrícula extraordinaria** y repita el módulo en el curso siguiente.

## 8.7 EVALUACION EXTRAORDINARIA

### EVALUACION EXTRAORDINARIA

Los alumnos cuya calificación en la prueba **ordinaria sea de insuficiente**, realizarán una prueba extraordinaria en Junio, y versará sobre los contenidos del curso y cuyos criterios específicos de corrección se indicarán en ella.

La calificación máxima obtenida **será de Suficiente (5)** y no se tendrán en cuenta las notas previas a la pérdida de evaluación continua.

Consistirá en la realización de:  
**Prueba escrita**  
**Prueba práctica:** Para ella el alumno se presentará, en la fecha y hora indicadas con una modelo y el equipo completo para la aplicación de las **TÉCNICAS DE DRENAJE**.  
**Entrega de todos los trabajos**, cuaderno, fichas técnicas y de diagnóstico, etc, elaborados durante el curso

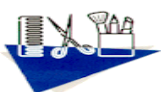
## 9. CALIFICACION

### 9.1 SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación medirá el trabajo práctico del alumno en el aula, así, como el grado de comprensión de los contenidos.

La calificación se ajustará a criterios de:

<b>INFORMACION</b>	El alumnado ha de conocer previamente cómo se cuantifica la calificación, tanto en el ámbito de evaluaciones como a nivel final.
<b>OBJETIVIDAD</b>	Referido a la equidad y rigurosidad en la puntuación que se otorga a los distintos ejercicios, colaboraciones en clase, trabajos realizados, etc.





## 9.2 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

<b>CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN</b>	<p>Por las características de este módulo, en la que los contenidos de otros módulos tienen aquí su transversalidad final, será imprescindible el profundo conocimiento de ellos, para su utilización en la consecución de los mínimos establecidos en esta programación</p>
	<p>Debido a las características de este módulo fundamentalmente procedimental con más de una hora lectiva consecutivas, sin interrupción entre ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Cuando un alumno llegue tarde por motivos que no están recogidos en las normas del Departamento, no podrá acceder a la clase una vez haya comenzado, debiendo esperar a hacerlo al siguiente hora lectiva.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ El alumno no podrá incorporarse a la actividad que estén desarrollando sus compañeros en el aula.</li><li>✓ Durante el resto del tiempo del periodo del módulo, realizará una actividad escrita sobre el tema que se esté desarrollando ese día y que será determinado por el profesor y que será entregado al finalizar la clase.</li><li>✓ Este trabajo no tendrá calificación numérica, exceptuando si dicha entrega no se produce y por tanto el alumno obtendrá una calificación de 0.</li></ul>
	<p>La nota final de cada evaluación, será obtenida según porcentajes establecidos en todos los apartados anteriores, siempre que se alcance la <b>suficiencia</b> en cada uno de ellos.</p>
	<p>La nota final de curso no será la media de las notas de las evaluaciones, sino que, por ser una evaluación continua se partirá de la última nota.</p>
	<p>El contenido procedimental no realizado por el alumno que no asiste, obtendrá una calificación de 0.</p>





La calificación obtenida por el alumno será el resultado de valorar los conocimientos, siguiendo los criterios de Calificación siguientes

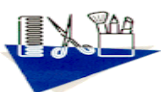
EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	Trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	65%	70%
	Pruebas escritas, Cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
EXAMEN EVALUACIÓN	Teoría	CONOCIMIENTOS TEORICOS	30%	30%
	Prácticas	CONOCIMIENTOS PRÁCTICAS		70%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, <b>asistencia y puntualidad</b> , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

Cuando **no se realice examen** de evaluación, los criterios de calificación se establecen del modo siguiente:

EVALUACION		CONTENIDO	PORCENTAJE	
EN CLASE	trabajo diario	Agilidad, ritmo, destreza manual, secuenciación de los procesos, visión espacial, tiempo, etc.	95%	65%
	pruebas escritas, cuaderno	TRABAJOS OBLIGATORIOS		30%
ACTITUD, CRITERIOS COMUNES DE DEPARTAMENTO.		Orden y limpieza, material y uniforme, <b>asistencia y puntualidad</b> , participación e iniciativa, actitud respetuosa, trabajo en equipo	5%	
			100%	

### 9.3 CRITERIOS DE RECUPERACION:

<b>RECUPERACIÓN ORDINARIA</b>	La recuperación de los Contenidos no superados se realizará mediante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La repetición de dichos contenidos.</li> <li>• Pruebas teórico-prácticas, escritas y/u orales que permita alcanzar los mínimos establecidos.</li> <li>• Será imprescindible la presentación de toda la documentación elaborada tanto en casa, como en el aula, (ejercicios, mapas conceptuales, fichas técnicas, así como las actividades de ampliación o investigación propuestas por el profesor), para la realización de dichas pruebas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La recuperación de las evaluaciones será automática, al aprobar una evaluación posterior a la suspendida. Para ello, se incluirán preguntas y trabajos de las evaluaciones anteriores, tanto en los controles escritos como los trabajos prácticos del taller.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A las pruebas de recuperación quedarán exentos, todos aquellos alumnos que hayan</li> </ul>





perdido la evaluación continua

**RECUPERACIÓN  
EXTRAORDINARIA**

Los alumnos que no promocionan tendrán que realizar la recuperación en el último trimestre, asistirán a clase con el nuevo horario asignado para el módulo. Realizarán los trabajos resúmenes teóricos en casa y trabajos prácticos en el centro escolar.

## 10. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

Para la comprensión y realización de cada unidad didáctica, se proporcionarán los recursos disponibles:

Recursos específicos en el aula taller	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cosmetología específica.</li> <li>• Camillas</li> </ul>
Como recursos generales en el centro educativo se dispone de recursos bibliográficos en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Biblioteca del Centro</li> <li>• Libro de clase: Masaje y drenaje aplicados a la estética integral editorial Videocinco.</li> <li>• Revistas especializadas suscripción realizada en el IES La arboleda</li> </ul>
Recursos didácticos y específicos en el aula para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apuntes de refuerzo facilitados por el profesor sobre técnicas específicas.</li> <li>• Pizarra.</li> <li>• Láminas y fotocopias de anatomía.</li> <li>• Libros de consultas de técnicas de masaje.</li> <li>• Videos masaje Videocinco.</li> <li>• Equipos informáticos</li> <li>• Utilización de Internet para realizar ejercicios en el aula y en casa.</li> </ul>

